

# EL ÓRDEN

DIARIO REPUBLICANO DE LA MAÑANA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO I.

En toda España DOS pesetas y CINCUENTA céntimos, ó sean DIEZ reales.—SEIS pesetas y CINCUENTA céntimos en toda España, por un trimestre.—VEINTICINCO pesetas en toda España por un año.—DOCE pesos en el extranjero y Ultramar, por un año.

DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL ORDEN, Fomento, 6 y 8, bajo, y en las principales librerías.  
En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 5

## EL ÓRDEN.

Madrid 25 de Enero de 1874.

### CRONICA.

Seguimos ignorando los detalles de la crisis; pero seguimos afirmando su existencia no desmentida ya ni aun por los más íntimos amigos de la actual situación. Hoy, y si el Sr. Sagasta no está completamente restablecido, mañana, se celebrará el Consejo magno, anunciado uno y otro día por amigos y adversarios y del cual se espera, no sin fundamento, una modificación esencial en el presente estado de cosas. Planteadas apenas tiene muy corto tiempo la cuestión de los gobernadores y del *Memorandum*, puede decirse que de ambas arrancó la primera diferencia que hoy constituye un abismo entre las dos parcialidades conciliadas. El arreglo del Consejo de Estado más tarde, contribuyó á que se ahondaran esas distancias. En esta situación las cosas el Sr. Sagasta se sintió aquejado de la dolencia que acaba de sufrir y el señor Topete marchó á Cartagena con misión especial del Gobierno de la República.

Estos hechos han sido un plazo para constitucionales y radicales, quienes, ganosos más de pelear que de transigir en la tregua abierta á sus cuestiones de familia, avivaron por cuantos recursos tenían á su alcance en la prensa y fuera de ella los odios respectivos.

La orden de clausura de los círculos borbónicos; las diversas declaraciones que en los preludios de la contienda hicieron á una los órganos de ambas parcialidades, todo vino á demostrar que en esta lucha, si se tomó pretexto y motivo de cuestiones puramente personales, con harta prestaza se llegaba á problemas más graves, más áridos y de interés más extraordinario para la República y la patria.

La cuestión ha venido á plantearse en un terreno distante de aquel en que se inició, y sin duda alguna mas levantado. Pudo en un principio lucharse por influencias personales, para atenuar la de los unos ó para que fuese decisiva la de los otros; pero á la postre la opinión pública ha visto y ha creído que lo que se debate todavía en estos momentos es si ha de seguirse una política enérgica que asegure la República, combatiendo por igual á todos sus enemigos, ó una política complaciente con el alfonisismo, simpática á todo espíritu reaccionario, y que de debilidad en debilidad y de concesión en concesión nos lleve hasta un término que los revolucionarios de 1868 no pueden repasar sin mengua de su decoro.

Que en el seno de la situación actual existen elementos benévolos para la causa borbónica cosa es que está fuera de toda duda; que los parciales de la misma se agitan sin descanso cosa es que nadie ignora porque todo el mundo lo ve; que se hace preciso reprimir á todo trance una tentativa en este sentido, no hemos de aconsejar nosotros á los que han iniciado ya el camino de la represión. El actual estado de cosas tiene ese gravísimo peligro que evitar. La situación creada el día 3 de Enero dió vida y prestó fuerzas al elemento alfonso que de entonces á hoy ha conseguido aumentar las suyas de una manera realmente notable.

Para contrarrestarlo ya solo existe un medio: ese medio no puede ignorarlo quien conozca el mecanismo de nuestras luchas y vea entre qué opuestos polos gira hoy la suerte de la patria. No se halla esta en uno de esos momentos en que es lícito vacilar ó en que puede aplazarse la revolución: no se halla esta en uno de esos periodos en que puede parecer oportuno este sistema de indecisiones que constituye la política del Ministerio presidido por el duque de la Torre.

Así como á la guerra debe contestarse con la guerra, á los que todos los días ponen en duda que la República tenga virtud bastante para constituir un Gobierno fuerte, estable, poderoso, hay que contestarles afirmando la República.

### TEATROS.

APOLLO.—*Fiarse del porvenir*, comedia en cuatro actos y en verso, por D. Tomás Rodríguez Rubi.

Más vale pájaro en mano que buitre volando, dice el adagio y admitido, como algunos dicen, que los refranes constituyen la sabiduría de los pueblos, despréndese del citado que es necedad fundar nuestra conducta sobre la base de una esperanza; pero como existe con idéntica autoridad este otro adagio no menos corriente, «más vale gran esperanza que ruin posesión», resulta que la sabiduría del pueblo deja el problema sin resolver, lo cual, ó quiere decir que en el asunto no hay solución posible, ó significa que la sabiduría de los pueblos no vale gran cosa.

Pero si con el auxilio de los refranes no se consigue salir de dudas en tan espionosa cuestión, sensible pero necesario es declarar que la comedia *Fiarse del porvenir* tampoco da contestación categórica á nuestras dudas en la materia.

Ya se yo, ¿quién no lo sabe? que el teatro no es una cátedra de filosofía; pero, así y todo, siempre gusta uno de saber cómo piensan en puntos determinados los hombres que valen, y cuando esos hombres que valen escriben al frente de una obra suya, *Fiarse del porvenir*, no me parece descabellada exigencia la de pedir al autor, ya que no una solución definitiva, una opinión al menos; opinión que, siendo como necesariamente es, respetable y luminosa, podría alumbrarnos en el tenebro-

ca con una invariable decisión de hacerla respetar por todos sus adversarios.

Fuera de este camino no hay camino posible; lejos de esta solución no hay solución salvadora; frente á la República que es lo que aquí tiene la sanción del país, no hay más que D. Alfonso invocando la sanción del derecho y la legitimidad de la historia.

Los hombres que luchan en el poder y por el poder; los de los opuestos bandos cuyas aspiraciones se determinan dentro de la actual situación, comprenden que precisamente en el punto que hemos expuesto esta la base de su discordia.

No nos dicen otra cosa á todas horas sus órganos respectivos; no declaran otra cosa en todos los tonos y en todos los momentos. La crisis que han planteado no tiene otros términos. Según se resuelva, conforme llegue á desenlazar, así podremos exclamar que ó la República llegará desdichadamente á eclipsarse atrayendo grandes dolores y terribles disturbios sobre la patria, ó la República habrá entrado en vías más seguras de una consolidación definitiva.

### AYER Y HOY.

No hace mucho tiempo se leían en la fachada del ministerio de Hacienda, escritas en claros y gruesos caracteres las siguientes palabras: «Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones. Castigo justo á su perversidad. ¡Viva la libertad!» Fueron escritas en los últimos días de Setiembre del 68, y saludadas por el pueblo como profecía que dejaba satisfecha su aspiración más querida: ninguno de los hombres importantes de la política que tomaron parte en aquella radical revolución protestó contra ese anuncio que juzgaban consecuencia segura del acto revolucionario; y si alguno en el fondo de su alma le estimó contrario á sus creencias y propósitos, guardó silencio, temeroso sin duda de ir contra la corriente, ó convencido de que mejor puede hacer su camino el enemigo encubierto que el adversario leal, por grande que sea su corazón y por esforzado que sea su brazo. Al que redactó y escribió el cartel, íntimo confidente, según por aquel entonces se decía, de uno de los hombres que ocupan hoy, como en la fecha á que nos referimos, una elevada posición, se le aplaudió con entusiasmo, y un destino de importancia fué el premio que se otorgó á tan original trabajo.

Pero empezaron á soplar los vientos monárquicos, y los que por temor ó por maquiavelismo ocultaron su pensamiento, creyeron llegado el instante oportuno de hacer algunas indicaciones que tenían por objeto la desaparición de aquellos caracteres, impresos de tal suerte, que prometían durar tanto como la piedra en que estaban grabados, si la mano de un borbónico no ayudaba con la acción más viva del cincel, la más suave y lenta del tiempo. Ocupaban entonces el poder hombres que amaban de veras la revolución, que aceptaban sus consecuencias, y que sin haber dado importancia al cartel en cuestión, creyeron podía considerarse por el pueblo de Madrid, que todos los días leía aquellas frases, como una concesión, hecha á las tendencias reaccionarias, á los soñadores de restauraciones, y no accedió á los deseos que si parecían pueriles, podían interpretarse en desprestigio de su honra.

Variaron los tiempos y también los gobiernos, y los que suplicaban llegaron á mandar, pero con tan poca fortuna que fueron lanzados de la altura por los partidos avanzados, que viendo en peligro la libertad y la revolución, se coligaron y vencieron. Al desaparecer de las esferas del poder desaparecieron de la fachada del ministerio, aquellos frases: parecieron esto nimio y baladí, acaso se vea en ello algo de supersticioso y propio tan solo de los tiempos de brujería, de los agoreros y de los apocados, pero en aquellos tachones blancos que ocupaban el lugar en que se había escrito la

so camino de tan difíciles investigaciones. ¿Fiar en el porvenir, es prudencia ó es necedad? se pregunta instintivamente el que acude á ver la comedia que representan en el teatro de Apolo, y vista la obra continúa preguntándose: ¿será necedad, ó será prudencia fiar en el porvenir?

Por duros trances y por situaciones amargas pasan en verdad los personajes de la comedia de *Fiarse del porvenir*, pero es lo cierto que á la postre, al uno le sale (*passez le mot*) un padre providencial, al otro le representan una ópera, este recobra capitales que juzgaba con tanto fundamento perdidos, á estroto le perdonan y se arregla todo de la mejor manera posible, de suerte que la contemplación de tal desenlace no descorazona al que anhela echarse en brazos de la suerte, antes la anima; pero como, por otra parte, esos padres llegados tan oportunamente de Calcuta con muchos millones de duros, se ven por desgracia con menos frecuencia que la que fuera de desear, como esas cartas que llueven, cuando menos se esperan, con muchos billetes de banco no se están ahora, ni se yo si alguna vez se habrán estilado, es cosa de pensar mucho qué es lo más conveniente: resúmen, la cuestión está planteada; pero no resuelta: se está como se estaba: la comedia *Fiarse del porvenir* no adelanta un paso en la vía de su resolución, y esto al cabo es un desengaño para los que fíaron en el porvenir, pero si del título de la obra.

Pero en las obras de arte la enseñanza es lo secundario: nadie estudia filosofía, leyendo *La vida es sueño*, ni la historia se aprende en

profecía, todos vieron una amenaza para la insegura monarquía de Amadeo de Saboya y una primera deserción de los revolucionarios de Setiembre al campo de la restauración borbónica.

Estamos escribiendo historia y quisiéramos que de ella se sacase línea de conducta acertada para el presente, provechosa lección para el porvenir. Algunos de aquellos hombres á quien se creyó ligados con ineludibles compromisos, por conveniencia y por honra, á la obra de Setiembre, han probado, sin que pueda ofrecer la menor duda, que no fué el amor á la libertad, ni el respeto al derecho, ni la vergüenza de tanto oprobio la que les hizo mezclarse entre los vencedores; otros móviles, distintos propósitos, planes más siniestros fueron los que les obligaron á entrar en el general concierto. Las pasiones extinguidas, la ambición, los odios que se engendran en esta constante lucha, en esta batalla sin tregua de la política, fueron la causa de que otros vieran sin prevención primero, y luego como solución admisible, la restauración de aquello que habían contribuido más que nadie á derribar; pero afortunadamente para la patria no siguieron ese camino ni el mayor número, ni los de más valía, y por más que hoy se amontonan densas y negras nubes en nuestro horizonte político; por más que hayan aumentado los peligros; por más que la tempestad arrecie y se desencadenen los vientos de la reacción, aún hay esperanza que aliente á los débiles y puerto seguro, si los encargados de dirigir la nave son pilotos de espíritu fuerte.

Dos enemigos fuertes y poderosos tienen hoy la libertad y la República: el uno, atrevido, valiente, animado por el fanatismo que le inspiran sus creencias, y convencido de que una fuerza superior le ayudará en el combate, se ha lanzado al campo, y esgrimiendo sus armas, espera resolver la cuestión á la usanza de los antiguos juicios de Dios; artero el otro, sin creencias y sin fé, esperando todo de la corrupción que tanto ha fomentado, y del cansancio y de la falta de constancia que siempre alije á esta misera humanidad, ha logrado tener sus escasas fuerzas colocadas estratégicamente, y confía en conseguir sin lucha un poder que sería en sus manos la negación de cuanto ha creado esta generación revolucionaria.

No es tanto de temer el enemigo descubier-to, como el que trabaja entre las sombras: tiene el uno sus fuerzas á la vista, y su ataque, aunque vigoroso, puede contrarrestarse fácilmente; pero el que busca las tinieblas y pretende herir socapa y bajo mano; el que aparenta amistad y es enemigo; el que consigue fuerzas para defender posiciones en las que piensa plantar otra bandera, debe ser desde luego desalajado de ellas, antes que aproveche momento propicio para realizar su intento.

La situación es mala, muy mala; pero también es clara. Los hombres que ocupan el poder lo arrancaron de manos del partido republicano, comprometiéndose por su honra á salvar la libertad y la República. Antes habían traído otro que solo podrían abandonar cubiertos de ignominia, salvar la revolución de Setiembre, y estos dos compromisos son hoy complemento de la misma obra.

La situación, volvemos á repetirlo, está bien clara y definida; si alguna duda abrigasen los que tienen hoy la dirección de la política, recuerden los hechos que aquí se vienen sucediendo; recuerden la conducta de ciertos hombres; vean á su alrededor con la frialdad y la calma que debe tener quien con sus resoluciones va á dar la vida ó la muerte, á conseguir la gloria ó la deshonra, y aunque les parezca pueril, aunque en el primer momento juzguen impropio de hombres de Estado fijarse en ciertos detalles, tengan presente que según las relaciones de algunos diarios, ayer en una reunión de borbónicos, una persona que pudiera tener más significación que la que á primera

un museo de pinturas: no es un inconveniente que las creaciones artísticas, á más de realizar lo bello, enseñen; pero tampoco es un defecto que nada enseñen si son bellas, que con serlo llenan cumplidamente el fin para que son creadas. En este concepto, la comedia que se representa en el teatro de Apolo (y le título así contra toda mi voluntad) merece más estimación y más aprecio. Es verdad, que en el pensamiento no todo es nuevo, es verdad también, que en el desarrollo del plan no todo es bueno; pero hay en la comedia mucho bueno y algo nuevo, sin que pueda decirse con razón aquello de que ni lo bueno es nuevo, ni lo nuevo es bueno. Que ciertos recursos traen á la memoria escenas de *Honra y provecho*, es exacto; que alguna situación se parece á otra muy interesante de la comedia *De potencia á potencia*, es exacto también; pero creo yo que cuando un autor vuelve sobre un pensamiento suyo, y se plagia á sí mismo, comete, á lo sumo, un pecadillo venial, digno por cierto de excusa y hasta de absolución, aquí donde tantos pecados mortales perdonamos todos los días.

No tan merecedora de perdón es la falta de pulimento que se observa generalmente en lo relativo á la forma: locuciones como «y á mí que me cuenta usted» son inadmisibles en una comedia culta y más inadmisibles en escenas de sentimiento; las *desgracias gratuitas*, las de *mucho que sí*, y otras que ni recuerdo ahora ni citaría, aunque las recordase, faltas son de que el poeta ha debido purgar su obra, dado que sabe y puede hacerlo.

Más feliz, mucho más feliz que en la forma,

vista aparenta, una persona á quien se consideró siempre como el autor de aquel cartel que durante tanto tiempo llamó la atención del pueblo de Madrid, en el ministerio de Hacienda, brindaba con un fuego que quería parecerse al entusiasmo, por el rey de España Alfonso XII.

El cartel ha desaparecido, pero escrito está con caracteres indelebiles en los corazones honrados que aceptan la Revolución de Setiembre y sus consecuencias legítimas.

### ARMONIAS.

No éramos solo nosotros los que, juzgando imparcialmente la conducta del Gobierno en el tiempo que lleva de mando, nos preguntábamos: ¿es cierto que, lejos de mostrarse enérgico en sus actos, comenzando á resolver las gravísimas cuestiones de profundo interés para la patria, atendiendo á la pacificación de las provincias destrazadas por las feroces huestes carlistas, moralizando y mejorando la administración pública, y acreditando, en fin, su fuerza, su valor y su resolución, duda y vacila, teme y se debilita, y muestra su decision y su fortaleza cerrando círculos políticos, suspendiendo periódicos y suprimiendo espectáculos?

No solo dudábamos nosotros. También comenzaban á poner en tela de juicio la conducta del Gobierno, comparándola con las promesas de su programa, algunos ministeriales, que no se atrevían á hacerlas públicas, tal vez por el temor del partido que pudieran sacar de ello los enemigos del Gobierno, pero que, lejos de acallar su desconfianza, la dejaban crecer y tomar cuerpo, y murmurando al principio, revelándola después á sus amigos y dándola al público más tarde, se presentan por último en actitud resuelta y desembozada, dirigiendo al Gobierno los cargos más severos.

Estos ministeriales, que con franqueza exponen su creencia de que son tanto más amigos del Gobierno cuantas más verdades le dicen, aplaudiendo lo que es digno de elogio y censurando lo que es digno de censura, al justificar su especial ministerialismo, sintetizan sus ideas y su conducta en la frase «mientras más amigos más claridad».

Nosotros presenciamos desde nuestro sitio lo que sucede, y no tocándonos hacer en esta cuestión de puro ministerialismo otra cosa que esperar ver como se arreglan esas pequeñas diferencias entre estos dos bandos ministeriales de último ministerialismo, aguardamos impacientemente ver más clara, más determinada la actitud de LA IBERIA enfrente de esta nueva actitud ya resuelta y precisada de LA PRENSA. Y no habíamos de esas otras pequeñas diferencias entre los ministeriales del radicalismo y los del constitucionalismo, porque si EL PUEBLO se revuelve airado y furioso contra LA PRENSA por sus dadas «desdichadas» formuladas sin base, sin razón y sin fundamento; esta, al defenderse, de «cierta clase de agresiones injustas y masonantes, déjale entregado al rubor y al remordimiento que deben producir esa clase de acusaciones».

Y no se nos diga que tratamos de aprovechar para la oposición cierta clase de armas que nos dan los mismos ministeriales, con lo que sus amigos pudieran llamar impremeditación, ligereza ó imprudencia: no nos sería preciso para demostrar una vez más la inmensa distancia que hay de lo que *hace* el Gobierno á lo que el Gobierno *dijo*. Nuestro propósito es tan solo apuntar á la consideración de nuestros lectores que, á campo abierto, empiezan á librar la batalla conservadores más monárquicos que republicanos, contra radicales más republicanos que monárquicos, y que los constitucionales, que acaso de buena fe hayan aceptado este orden de cosas ven muy próxima una declaración de guerra de los otros constitucionales, que desde el 3 de Enero vienen representando el papel del héroe por fuerza.

ha estado el poeta en la pintura de los caracteres; dos personajes hay, sobre todo: un usurero y un músico,—desempeñados respectivamente por Mariano Fernández y Manuel Catalina—que seguramente no descompondrían el conjunto en uno de esos inimitables cuadros que Schiller ha dejado para eterna desesperación de sus imitadores: no todos los personajes de la obra alcanzan igual perfección, ni era posible esto: un padre pobre que se enriquece, otro padre rico que se empobrece, ofrecen una coincidencia no muy frecuente en la vida ordinaria, pero posible al fin, y que por ende no hay motivo para rechazar; pero que la bondad del un padre y la dureza del otro vengan á producir iguales resultados parece ya menos verosímil. Yo concibo, algún trabajo me cuesta, es verdad, pero repito que concibo la existencia de un banquero envuelto en billetes de banco acorazado en blindaje de oro, que desoye las súplicas y desatiende el llanto de su hija sumida en la miseria; pero no puedo concebir un padre cariñoso, bueno, y lleno de generosidad que extreme sus lecciones morales hasta el punto de agardar á que su hijo piense en el suicidio y trate de llevarlo á cabo, para salvarle de una situación angustiosa: verdad es que los hijos no merecen grandes miramientos: ni el hijo ni la esposa del hijo se hallan adornados de la elevación de sentimientos, de la grandeza de alma que parecían exigir las circunstancias en que el poeta los coloca.

El uno, que piensa solamente en la falta de almuerzo; la otra, que en medio de sus tribulaciones se alegra cuando su suegro saca de

Pero dejémosles á ellos; dejémosles, que mucho mejor que nosotros retratarán la situación actual, y del contenido y satisfacción de los unos, y de la tristeza y amargura de los otros, deducirá el país toda la verdad de lo que pasa.

Hélo aquí, si no, y véase cómo se lamenta LA PRENSA, que, con la voz embargada por el dolor, exhala amargamente en sentida queja:

«¿Cómo no ha de ser objeto de dudas, la significación de una dictadura que, en veinte días de ejercicio, no ha hecho todavía más que vacilar en cuestiones personales, sin dictar nada de interés general que acredite su fuerza, su valor y su resolución?»

¿Cómo no dudar de una dictadura que viniendo á moralizar la administración pública, se deja envolver por el asedio de pretendientes y cae en ciertas debilidades impropias de la seriedad y buen acierto que deben caracterizar este período político?

¿Cómo no dudar de un Gobierno que aun sostiene en Madrid una guarnición de 12.000 hombres que la libertad y la República reclaman en el Norte, y que aun no ha dado unidad política á las provincias, por medio de activos y entendidos delegados que hagan innecesaria brevemente la estancia en las capitales de tropas que hacen falta en los campos de Navarra, de Vizcaya y de Cataluña?

¿Cómo no dudar de esas inocentes medidas que suprimen periódicos que no daban, cierran círculos políticos que nada suponen, aumentan más que disminuyen la importancia de los obstáculos de la situación, y solo contribuyen á debilitar la fuerza del Gobierno, haciendo que muchos digan que tales disposiciones son tuertas y vienen tarde?»

Fuerza es que LA IBERIA salga á la defensa de sus ídolos, ya que EL PUEBLO no se ha quedado corto al parar el golpe que LA PRENSA dirige al Gobierno, contestándolo con rapidez y energía, pero no con la serenidad indispensable para el triunfo entre dos adversarios que no se batan á sable ó pistola, sino á florete.

Esperamos ver en breve satisfechos nuestros deseos, satisfaciendo nuestra curiosidad en esta gran cuestión trascendental para los diferentes bandos ministeriales.

### CUESTION OBRERA.

Como prueba de la propaganda inconsciente y de la importancia ficticia de la Asociación Internacional de Trabajadores, aparece la negativa de los *Trades-Unions* á establecer solidaridad de ideas é intereses con la *Liga universal de Ginebra*. Sociedades obreras ambas, lleva inmensa ventaja la primera á la segunda, no por su antigüedad ni tampoco por el número de afiliados, si especialmente por su formal espíritu de armonía entre el trabajo y el capital, por un alto sentido de relación entre propietarios y proletarios, por una conciencia, en fin, más perfecta sobre los medios de realizar el bienestar de los obreros, sin salir de las racionales vías del derecho y la justicia.

No creemos nosotros que los *Trades-Unions*, cuya fuerza es grande y su influencia inmensa en los destinos y el porvenir de los obreros ingleses, hayan fundado resistente su negativa en pequeñas rivalidades de las que suelen ser bastante comunes entre sociedades de idénticas, no iguales, aspiraciones; pues, repetimos, no hemos de confundir una y otra en un mismo ideal ni en los medios de realizarla. Nos permitiremos afirmar, en cambio, que los afiliados en los *Trades-Unions*, con un conocimiento más exacto de la opinión dominante en Europa y América en materias de economía social, bien claramente determinada en los libros como en los periódicos, en las academias como en las fábricas, en las cátedras como en los talleres, no quieren romper abiertamente con otros intereses tan dignos y respetables como los suyos propios. En Inglaterra, en Alemania, y Rusia, las clases obreras se inspiran en un ideal revolucionario de carácter político y social á la vez.

La sólida educación que la juventud de esos países recibe, no provoca manifestaciones violentas ni desórdenes materiales en provecho de unos cuantos sectarios extravagantes de re-

los bolsillos un jamon, parécenme tipos un tanto prosaicos para el fin que en el plan general de la comedia están llamados á realizar: consecuente con esa estrechez de aspiraciones, el primero trata de suicidarse, sin que exista razón que pueda no ya excusar, pero ni aun explicar resolución tan desesperada.

En cambio, esta inexplicable y mal justificada decisión motiva una de las escenas de más efecto de la comedia: el público al presenciársela aplaude y llora á un tiempo; el autor ha realizado pues su propósito, y no me parece del caso discutir ahora la legitimidad de su triunfo. El artista que hace sentir, el poeta que hace derramar lágrimas, buen artista es y buen poeta: quédele para los que analizan los trabajos artísticos con microscopio la tarea ingrata de escatimar el aplauso por si hubo ó no hubo habilidad y agudeza en hacer verosímiles y naturales las más patéticas situaciones.

Al hablar de la representación de la comedia, el censor más severo, el crítico más atrabiliario, se vería obligado á mencionar con elogio á Manuel Catalina y á Mariano Fernández: este en el segundo acto, y aquel en toda la obra, nada dejan que desear al más exigente y descontentadizo. Los demás cumplen: nada más, nada menos: verdad es que sus papeles no son de tanto lucimiento. Un aplauso para el autor, otro para los actores que se distinguen en la comedia, y para ti, lector benévolo, tan benévolo que has sido capaz de seguirme hasta aquí, un saludo amistoso y un cordial apretón de mano de tu afectísimo

A. SANCHEZ PAREZ.

ormas sociales, antes por el contrario, determina un sentimiento de fraternidad, un deseo de igualdad en la medida justa y racional que establece la democracia moderna. Allí el pueblo, ó la clase obrera, ó el cuarto estado, ó como llamarse quiera, ama el progreso, busándole, no á saltos, sino con paso mesurado y digno, unas veces pidiendo los derechos que en justicia le corresponden, otras reclamando las libertades que con razón debe gozar, algunas exigiendo de los Gobiernos lo que de rigor pide la conciencia humana que satisfagan y cumplan.

No así los trabajadores u obreros afiliados á la Internacional en Francia, Italia, Portugal y España, que arrastrados siempre por la pasión ciega é inconsciente, tan pronto son instrumentos de la demagogia más repugnante como son víctimas de intrigas jesuíticas ó de planes forjados en cabezas exaltadas por seducciones extravagantes. Por lo que á España solamente concierne, no ha lugar á quejarnos, pues, á excepción de alguna localidad, apenas si la Internacional ha recogido frutos de su activa propaganda. Nuestras clases jornaleras han comprendido demasiado bien que nada les importa tanto como hacer vida política dentro del sufragio universal, conquistando libertades, practicando los derechos consignados en la Constitución, eligiendo representantes en Cortes que traduzcan en leyes las aspiraciones justas y dignas de su clase, sosteniendo la República, segura base del organismo liberal y democrático de nuestra patria.

## DISIDENCIAS.

Hondamente preocupa á LA IBERIA la cuestión del nombramiento de los nuevos gobernadores. Quiere que al frente de las provincias vayan hombres que no estén identificados con escuelas que han merecido el general anatema: desea que no se ceda á ciertas imposiciones más ó menos respetables, á fin de que no se dé el espectáculo de que gobiernen las provincias hombres que no ofrezcan garantías suficientes de orden y moralidad; y añade en un arranque de argumentación, sin prever las consecuencias que puedan tener sus declaraciones:

«De qué servirían todos los esfuerzos del Gobierno para hacer prevalecer una política pura y eminentemente conservadora, cual la que reclaman las circunstancias graves en que han recogido nuestros hombres las riendas del poder?»

La Iberia desconoce la inmensa gravedad de lo que dice, ó resueltamente se pone en abierta contradicción con las ideas y propósitos que, según otros diarios de su comunión política, tiene el Gobierno en esta cuestión, ó disiente en este punto de la apreciación que acerca de él tienen sus antiguos inspiradores, que hoy forman parte del Ministerio.

Pero oigan nuestros lectores al diario de la calle de Tudescos, que bien vale la pena, para que formen una idea aproximada de la nueva serie de disidencias, no ya entre radicales y constitucionales, sino entre los conservadores mismos.

«Pues qué, si el Gobierno colocase al frente de las provincias hombres identificados con escuelas que han merecido el anatema general: si en los nuevos gobernadores concurren dudosos antecedentes, y por ceder á una imposición más ó menos respetable se diera el caso de transigir con elementos que no ofrecen la suficiente garantía de orden y de moralidad, de que servirían todos los esfuerzos del Gobierno para hacer prevalecer una política pura y eminentemente conservadora cual la que reclaman las circunstancias graves en que han recogido nuestros hombres las riendas del poder?»

¡Ah! que la cuestión entraña más gravedad de la que á primera vista aparece: y poco nos importa que los enemigos de la situación tomen acta de nuestra insistencia sobre este punto. Nosotros, hoy como mañana y como todos los días que pasen sin que recaiga una solución definitiva en tan importante asunto, seguiremos encareciendo la necesidad imprescindible de que los nombramientos de gobernadores se hagan en el más breve plazo; que los elegidos ofrezcan por su idoneidad, por su actitud, prendas, títulos y merecimientos garantía suficiente de que en el ejercicio de sus funciones han de responder en todo y para todo al criterio político del Gabinete que preside el ilustre duque de la Torre: en una palabra, de que la causa del orden ha de ser el primordial objeto de sus cuidados, y al restablecimiento de la moral pública han de consagrar preferentemente su atención.»

Esto de recomendar al Gobierno, fino, prudencia y acierto en la elección de los nuevos gobernadores, dirán sus correligionarios, no disidentes, es hasta inverosímil, estando al frente del Gabinete el duque de la Torre, y siendo consejeros de éste los Sres. Sagasta y Balaguer.

¿Qué temerá LA IBERIA? ¿A qué aludirá al hablar de recelos y desconfianzas respecto de ciertos hombres identificados con círculos que han sido anatematizados? ¿Qué escuelas y qué doctrinas serán estas á que se refiere? ¿Se refiere á las de los radicales? No debe de ser así, cuando tan íntimamente se halla á ellos unidos; y suponemos que no llevará su desconfianza y sus temores al extremo de dudar hasta de Serrano y de Sagasta.

Por otra parte no comprendemos el propósito de LA IBERIA: si el Gobierno hace esfuerzos sobrehumanos para que prevalezca una política eminentemente conservadora, no ha de entregar el mando de las provincias á ciertas personas que puedan comprometer esta política, á no ser que LA IBERIA niegue á sus hombres hasta el sentido común. Es, pues, necesario buscar en otra parte el móvil á que obedecen tales desconfianzas y recelos.

Quizá con este motivo levante el diario citado nueva bandera de una nueva disidencia, que, en unión de la enarbolada por LA PRENSA, aunque en otro bien distinto sentido, venga á ser el reflejo de las dos tendencias que se observan dentro del campo constitucional y á las cuales responden armónicamente sus nuevos correligionarios los radicales, fraccionándose también en otros dos opuestos bandos.

Por lo que toca á las declaraciones de LA IBERIA, esperamos ver lo que LA PRENSA le contesta.

Por nuestra parte nada añadiremos. Juzgue el país de la unidad de miras, de propósitos y de acción que une á los que apoyan la situación actual, y de la unión también estrecha de los miembros del Gabinete, cuya crisis, á juzgar por lo que en estos días sucede, es difícil y laboriosa.

Dispénsenos LA IBERIA si alguna palabra poco conveniente ha podido herir su esquisita susceptibilidad, y entienda que, no la pasión política, sino la fuerza de la razón, es lo que únicamente ha inspirado nuestro suelto relativo al desarreglo de la administración pública, por el total cambio en el personal, el restablecimiento de las direcciones, la nueva creación de plazas que vienen á agravar enormemente nuestros ya escandalosos presupuestos de gastos.

Como verá el colega, afirmamos y probamos que las direcciones restablecidas en Gobernación, el aumento de plazas como la de oficial mayor y otras de menor categoría en el mismo ministerio, suman la cifra de 200.000 rs. anuales próximamente, según la misma GACETA; que las direcciones de Hacienda separadas nuevamente y la formación de siete plazas de inspectores en el mismo departamento, aumentan los gastos del personal en la misma cifra, poco más ó menos.

Además, y sin que lo diga el diario oficial, se ha aumentado notablemente el personal de Beneficencia, y aun sospechamos que lo mismo resulta en otras dependencias del Estado.

En cuanto á las direcciones del ministerio de la Guerra restablecidas por la situación anterior, bien sabe LA IBERIA que tal medida obedeció á una necesidad urgentísima, y que en nada aumentó el presupuesto, pues se llevó á cabo dentro de las condiciones de éste.

Si á nuestro apreciable colega no le ha parecido bien que digamos que todo uso de direcciones restablecidas y plazas creadas, ha sido para satisfacer apetitos desordenados de los conciliados, retiramos la frase, reconociendo en su lugar que los altos empleados de la situación, nombrados ó por nombrar, sirven los intereses públicos con la mayor abnegación, esquisito celo, clara inteligencia y elevado patriotismo.

Nos parece que LA IBERIA quedará satisfecha. Y si no le parece bien cuanto decimos, lea la prensa extranjera que, con un elevado é imparcial criterio, defiende la buena administración del Gobierno pasado, á la vez que manifiesta su asombro por el desorden sistemático que el Gobierno actual sostiene en beneficio de sus amigos.

¿Qué empleados son los recientemente colocados en el ramo de Correos?

Entre qué personal inteligente, activo y celoso los ha escogido el Sr. Mansi, como tantas veces en el poco tiempo que lleva en la dirección lo tiene prometido en las columnas de LA CORRESPONDENCIA?

¿Qué destinos han desempeñado aquellos celosos funcionarios en el mismo ramo en que hoy sirven?

¿Cómo entienden la nunca como se debe alabada circular de su jefe?

A estas preguntas, ya que prevemos fundamentalmente no han de contestarnos los colegas, que con bombos y platillo han dado música al Sr. Mansi, contestaremos nosotros mismos con los siguientes hechos.

Ayer fué un amigo nuestro á certificar una carta y ninguno de los encargados del servicio atinaron con la manera de servir en sus deseos á nuestro amigo, hasta que pudieron evacuar las consultas y estudios que tuvieron que hacer para certificar la carta; y como, según el interesado, los funcionarios debieron estudiar un curso completo de «certificados», según el tiempo que tardaron en despacharle, tuvo que sufrir las molestias y perjuicios que son consiguientes á esta clase de celo é inteligencia con que, según el Sr. Mansi, desempeñan sus empleados el servicio que se les ha confiado.

Otro hecho es el del retraso tan injustificado con que recibe el correo de provincias, desconcierto que aumenta de tal manera, que está produciendo innumerables perjuicios al público, al comercio y á las empresas periodísticas. El correo que debe recibirse á las siete de la mañana, llega unos días á las nueve, otros á las doce y algunos aun más tarde.

El señor director de Correos debe tener conocimiento de la circular dirigida por el ministerio de la Gobernación á los gobernadores de provincia, en Diciembre último, en la cual se les ordena que exijan la responsabilidad correspondiente é impongan multas á las empresas de ferro-carriles cuando dejen de cumplir lo dispuesto en su reglamento y no conduzcan el correo á la hora fijada por la dirección de Comunicaciones:

Recomendamos al señor director que la repase, y que repase también su última circular, en la que tanto y tanto ofrece al público y á la prensa.

La prensa anoche se hace cargo del rumor que circuló entre algunos hombres políticos en la tarde de ayer, declarando en baja, dentro de la situación, las influencias radicales. LA EPOCA sale al encuentro de esta especie en las líneas que vamos á transcribir, que habrán sido desconsoladoras para algunos amigos del señor Sagasta.

Dice nuestro colega:

«En lo que á nuestro juicio hay alguna ilusión es en suponer debilitada la influencia del Sr. Martos, con cuya política están de acuerdo cuatro ministros al menos.»

«A eso que LA EPOCA llama ilusión, quien mayor crédito le ha dado, y por cierto que la revela con un alborozo que edifica, es EL TIEMPO, que se expresa así:

«En las regiones políticas se decía hoy que las cuestiones que desde hace días vienen preocupando al Ministerio, por la gran importancia que entrañan, es muy probable que se resuelvan en sentido conservador, aunque para ello sea necesaria una modificación ministerial. ¡Dios lo haga!»

Nunca hemos podido nosotros suponer que las cosas estuviesen tan adelantadas entre constitucionales y alfonsinos, ni que Dios anduviera para nada en estas intrigas bizantinas.

El catolicismo de los alfonsinos tiene un carácter eminentemente respetuoso.

Raro caso será el de que LA EPOCA lance cargos infundados contra determinadas personas. El caso, sin embargo, existe, porque la memoria no siempre es fiel compañera en esta vida terrenal, y sobre todo en la vida periodística.

Dice en su número de ayer que «todo cuanto se refiere al empréstito forzoso está revelando la falta de tino con que se procede en el desenvolvimiento y ejecución del duro y tal vez irrealizable invento del Sr. Pedregal.» El empréstito fué discutido y votado por las Cortes en el mes de Agosto. El proyecto que otro ministro había presentado, era ya ley antes de entrar en el ministerio el Sr. Pedregal, quien al parecer, está destinado á ser víctima propiciatoria de todo lo que nuestros colegas encuentran censurable en el más difícil y espinoso de los departamentos ministeriales.

En cuanto á las dificultades de detalle que afectan al procedimiento más que al pensamiento del empréstito forzoso, nada diremos, porque hay en el mecanismo administrativo algo, que si bien está dentro de la esfera de acción del ministro, depende, más que de su voluntad, de prácticas y exigencias del servicio, siempre muy atendibles.

Acaso no esté demás una indicación respecto del pago de los 300 millones de reales que el Gobierno podía ó no exigir al contribuyente, según lo considerase oportuno. El Gobierno del Sr. Castelar se proponía relevar de ese sacrificio al contribuyente. Si lo conseguía, merecería indudablemente los elogios de nuestro colega.

Nuestros lectores conocen las vicisitudes que ha sufrido en estos últimos días el juicio de LA PRENSA acerca de la forma de gobierno y de las relaciones que la democracia tenga con la monarquía y la República. Estas vicisitudes no han terminado. Anoche escribe el apreciable colega sobre tan importantes extremos un nuevo artículo, del cual nos parece digno de ser transcrito el siguiente párrafo:

«Por lo mismo que hemos aceptado la forma republicana como única solución democrática posible en España por hoy, la queremos despojada de las imperfecciones que la hacen inferior á la monarquía como garantía de la democracia, y al tratar de señalarlas, todos han visto en seguida detrás de una cuestión permanente de doctrina, un rey de carne y hueso cobijado bajo el humilde manto de nuestro periódico, no faltando quien nos ha llevado hasta aquello que más pugna con nuestra razón, que es la restauración alfonsina.»

Nos satisface la última declaración del colega progresista, que revela sus antipatías hacia la restauración alfonsina; pero el colega nos haría una gran merced indicando, aunque se limitara á indicarla, qué solución será posible mañana en nuestro país, punto que deja sin resolver en el párrafo que hemos copiado.

Entre LA BANDERA ESPAÑOLA que cree como nosotros que la República es ya forma definitiva del gobierno de España, y LA PRENSA que no renuncia por lo que se ve á emprender en el porvenir nuevas aventuras, acaso en sentido monárquico, hay una gran distancia. Y esa distancia que revela otra más profunda entre los inspiradores de ambos periódicos, es la clave de esta anómala situación.

Algunos periódicos dijeron ayer, aunque según parece sin gran fundamento, que la suspensión de nuestro colega LA IGUALDAD obedecía á la inserción de los documentos que le fueron remitidos por el Sr. Salmerón que todos los diarios, y EL ORDEN entre ellos, han reproducido.

Esta noticia, sin duda inspiró anoche á nuestro ilustrado colega LA EPOCA, las siguientes líneas:

«Encarecidamente suplicamos á los agentes de la autoridad, que cuando los periódicos de la mañana inserten documentos, artículos ó noticias que no puedan obtener el exequaturo de libre circulación, dispensen á las demás empresas el obsequio de pasarlas un aviso, con lo cual se evitan molestias, gastos y otros perjuicios innecesarios. Suponemos que la pretensión no le parecerá exorbitante á nuestro antiguo compañero el Sr. García Ruiz.»

Hacemos nuestra la súplica anterior, y creemos que el Sr. García Ruiz ordenará que se atienda á ella en obsequio al sentimiento de justicia que la dicta.

Aunque no careció de importancia el paso dado por el partido radical de Barcelona al acercarse á nuestros amigos para constituir una liga con el objeto de salvar la libertad y la República de las dos reacciones que le amenazan de la reacción alfonsina y de la reacción carlista, tampoco revisó la gravedad que afecte crear un colega.

Es cierto que en dicha reunión presidida é iniciada por el señor general Milans del Bosch asistieron los ex-diputados radicales que residen en aquella ciudad, y representantes de las corporaciones populares y aun del ejército; pero fueron muy contados los republicanos que acudieron á la cita, porque nuestros amigos esperan conocer claramente los propósitos del actual Gobierno para determinar su línea de conducta.

Se obtuvo, sin embargo, según sabemos, de esta primera reunión, un resultado positivo pues en ella se echaron las bases de una acción común del partido republicano y radical, dado el caso de que la libertad y la República se vieran amenazadas por los que incesantemente acosan al Gobierno para que caracterice su política en sentido eminentemente conservador.

Nuestro estimable colega LA EPOCA desea saber cuándo y por orden de quién, se convirtió en títulos del 3 por 100 la inscripción intrasferrible de la Caja de Depósitos. A nuestro propósito basta dejar consignado que la conversión es de fecha anterior á la entrada del Sr. Pedregal en el ministerio de Hacienda. Este es un hecho que, en su imparcialidad y recto proceder, consignó LA EPOCA en sus columnas, sin necesidad de que EL ORDEN refrescase la memoria de nuestro discreto colega.

Por lo demás, puede estar seguro de que nuestras aseveraciones, referentes á la renovación de Setiembre, celebrada con el Banco de París, son exactísimas, y que por consiguiente está muy en su lugar lo que dice, en cuanto á que caen por su base los cargos formulados contra el Sr. Pedregal en la cuestión concreta á que nos referimos.

Habíamos deseado que algún colega ministerial contestase á las indicaciones que hemos hecho en nuestros últimos números, acerca de algunas medidas relativas á la organización de la Milicia nacional local en esta provincia, que están conociéndose fuera de la ley orgánica de 1822 restablecida por las últimas Cortes y reformada por nuestro querido amigo el Sr. Maisonnave.

No se ha resuelto todavía el nombramiento del director de Obras públicas. Según parece á este puesto se presentaba candidato con mayores probabilidades un sagastino, y á la dirección, que va á restablecerse, de Agricultura, Industria y Comercio un radical, ninguno de los cuales era del agrado del Sr. Mosquera, por lo cual se ha aplazado la combinación. Y ha de ser según cuentan tan difícil de llevarse á cabo, cuanto que á juzgar de lo que hemos oído á una persona íntimamente relacionada con el señor ministro de Fomento, los pretendientes para el primer puesto llegan á la cifra de treinta.

Estos son los problemas de interés para el país, á que no halla solución el actual Ministerio.

Como algunos colegas borbónicos han censurado acerbamente la clausura de los círculos alfonsinos, EL GOBIERNO cree oportuno hacerles el siguiente recuerdo:

«Como varios periódicos se hayan maravillado con exceso de la clausura de los círculos alfonsinos, conviene recordar que los moderados cerraron la Tertulia progresista, cuando la Tertulia estaba establecida en el lugar que hoy ocupa la fonda de la Perla; y al finalizar el año de 1866 cerraron también el Ateneo científico y literario por cierto, con un simple recado que llevaron los agentes de policía. Esto sin contar las diferentes veces de 1843 á 1863, que se prohibió toda clase de reunión política.»

Hemos oído lamentarse á algunos periodistas y hombres políticos de la clausura en que continúa el salón de conferencias del Congreso, punto de reunión utilísimo para cuantos intervienen en estas tareas que nos son habituales.

Con tal motivo ha recordado alguien que después de los sucesos del 23 de Abril del año pasado, y para subsanar una falta análoga, se acordó que los redactores de los diarios políticos que se publican en Madrid se reunieran todas las tardes en el café de la Iberia á hora determinada, y se ha pensado si sería oportuno adoptar ahora una resolución semejante.

Nosotros estimamos que si, por consideraciones muy atendibles para la prensa, en general, á cuyos intereses conviene un punto de reunión de esa índole.

Dice LA CORRESPONDENCIA:

«El Sr. Maisonnave ha visitado hoy en la secretaría de Gobernación al Sr. García Ruiz.»

Es cierto. Nuestro querido amigo fué á ver al señor ministro de la Gobernación, á fin de llamar su atención sobre la conducta arbitraria que se observa en la provincia de Alicante por la autoridad militar, encargada de aquel gobierno civil.

La publicación de nuestro estimable y muy querido colega LA IGUALDAD ha sido suspendida por el señor gobernador civil: deploramos sinceramente y con toda nuestra alma este percance, y al dar conocimiento del hecho á nuestros lectores, creemos del caso aclarar lo que, comentando un suelto de otro periódico, digimos ayer á EL PUEBLO, y que podría, mal interpretado, hacer creer que concedíamos verdadera importancia al hecho de existir en el ministerio de la Gobernación una carta, con membrete de LA IGUALDAD, pidiendo un destino. No: ninguna importancia concedíamos á la existencia de esa carta, aun admitido que la carta existiese, pues á nadie se oculta, á nadie absolutamente puede ocultarse, cuán sencillamente se toma un pliego de papel con membrete de una redacción, y cuán poco significa por consiguiente una carta de tan común requisito, y como por eso lo que censurábamos nosotros, lo que censuramos todavía es que nuestro colega EL PUEBLO, á quien, entre paréntesis, aun no hemos tenido el gusto de ver en esta redacción, emplee sus, por lo general dignamente ocupadas columnas, en pequeñeces de esa índole.

Podríamos saber qué causas producen la obstinada y para EL ORDEN sensible ausencia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA? Deseamos conocerlas para destruirlas si está en nuestra mano á fin de que cesen sus efectos, lo cual está en manos de LA CORRESPONDENCIA.

Por el correo de hoy hemos recibido la siguiente protesta que hace el ayuntamiento de Lucena, ante el país y ante sus electores:

«Los que suscriben, concejales del ayuntamiento legítimo de esta ciudad, protestan de la manera más enérgica y solemne contra la violencia que se les hace lanzando del sitio á donde los llevó la libre voluntad del pueblo.»

Declaramos que solo por la fuerza obedecemos, que solo por la fuerza dejamos nuestro puesto, sin que por eso sea nuestro ánimo, cohibiendo como conocemos los acontecimientos ocurridos, dirigir inculpaciones á los hombres que nos han reemplazado en el municipio y á quienes suponemos llenos de buen deseo y patriotismo.

Lucena 12 de Enero de 1874.—Pedro Muñoz

y Valle.—Gerónimo Cuenca.—Rafael González Crespo.—Antonio Fustegueras.—José Romero Calvillo.—Francisco Berjillos.—Juan Otero González.—Francisco Arjona Cárdenas.—Rafael González Fernández.—Joaquín López.—Tomás del Río.—Antonio Fernández Guerrero.—Fernando Tarifa.—José Martínez.—Juan Jiménez Machuca.—José Jiménez y Rivera.—Francisco López Palomino.—Vicente Briz.—Manuel Leiva.»

Los periódicos alfonsinos, á propósito del relevo de las autoridades militares de Cataluña, han dicho que la prensa de Barcelona había manifestado su sentimiento por la separación de los generales Furon y Martínez Campos.

El hecho es cierto; pero debemos hacer constar que los periódicos á que se refieren nuestros colegas, son EL DIARIO DE BARCELONA, alfonsino, y LA IMPRENTA, á quien le conviene en los momentos presentes hacer olvidar sus veleidades canionales.

Publicamos á continuación las sentidas y notables cartas de adhesión dirigidas al ilustre patriótico Emilio Castelar. Inmensa debe de ser la satisfacción de nuestro querido amigo, pues si presidiendo el Gobierno de la República, alcanzó el título de eminente hombre de Estado, hoy que está fuera del poder, por causas de todos conocidas y lamentadas, recibe el afecto cariñoso, el amor entusiasta y la consideración más digna de cuantos se interesan por la causa de la libertad, del orden y de la República.

Sr. D. Emilio Castelar.

Muy honorable señor y querido amigo: Los que como V. han consagrado su vida á la defensa de la democracia, y en cuya personalidad respetabilísima están simbolizados el orden, la libertad y el progreso, merecen la sincera y entusiasta adhesión de los verdaderos republicanos: nosotros, que hemos aplaudido siempre su varonil entereza y acrisolado patriotismo, su inquebrantable fe y sus saludables doctrinas eloquentemente sostenidas en la tribuna y en la prensa, en la oposición y en el poder, si hasta aquí le hemos rendido homenajes de admiración y cariño por su conducta y sus nobilísimas aspiraciones; hoy que representa todo lo noble y digno de una fracción política sensata, todos los bellos recuerdos de una dominación republicana, corta, pero evidentemente provechosa á la salud de la patria; hoy que retirado á la soledad de su hogar, entregado á sus libros, á sus estudios, al cultivo de sus conocimientos, al desarrollo de sus admirables concepciones, se dispone con su acostumbrada enérgica perseverancia á combatir, lo mismo los delirios y utopías de la demagogia, que los sueños de la reacción; hoy, repetimos, nos hallamos como siempre á su lado, y más que nunca decididos á apoyarle, secundando sus patrióticas empresas con la fe y la resolución que nos aconsejan nuestra lealtad y profundas convicciones.

Reciba V., pues, el testimonio de la más cariñosa adhesión y deferentes consideraciones con que se ofrecen á V. afectuosos atentos amigos S. O. B. S. M., José R. Sautiogo, Modesto García, Pedro Ochoa, Felipe Ochoa, Domingo Fernández, Tomás de Mascaró, Antonio Díez, Juan Pérez Gaffano, Pedro Berzal, Pablo Martín González, Ramón de la Fuente, J. Sánchez Pérez, José de Gorria y Gutiérrez, Juan Jiménez, Antonio G. Buendía, Julián Barroso González, Pedro Martínez, Esteban Palomo, Severiano Ríopey, Manuel Megías.

Segovia 15 de Enero de 1874.

Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.

BARCELONA 14 de Enero de 1874. Excmo. Sr.: Después del acto de fuerza cometido contra la Asamblea en la madrugada del 3 del actual, el batallón de milicia «Guardias de la República» formado para coadyuvar al sostenimiento del orden, de la libertad y de las autoridades legalmente constituidas, ha sido disuelto. Dicha fuerza, que os felicitó por vuestra exaltación al poder, y que se ha mantenido fiel y leal á vuestra acertada política, os admira todavía más habiendo caído. Los jefes, los oficiales, todos sus individuos, en vos aman al hombre por sus virtudes, y al político por su talento y patriotismo. Por esto allí donde os encontréis se encontrarán los Guardias de la República.

En los momentos presentes, cuando la política activa está reducida á salvar la honra y la integridad de la patria, como honrado, patriota y republicano, dad al olvido cierto género de susceptibilidad, acudid donde debéis estar, donde os habeis colocado por vuestra conducta, y á donde os llama el deber y el patriotismo, teniendo la seguridad de que ante el aplauso unánime de España, nada importan las murmuraciones de la envidia y el desprecio.

Vivid dilatados años para bien y felicidad de nuestra patria, y recibid la seguridad de nuestra mayor consideración y de nuestro sincero afecto.

El primer jefe, Marcelino Monter.—Por la oficialidad, el capitán de la quinta compañía, Francisco Dalmases y Ruíz.—Por los individuos, el sargento de la segunda compañía, José Nogué.

Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.

CAMBRES (Tarragona) 9 de Enero de 1874.

Excmo. Sr.: Le dirijo la presente, en nombre del partido republicano de esta localidad, con el objeto de manifestarle que estos correligionarios se adhieren en un todo á la política seguida por V. B., durante el tiempo que V. B. ha permanecido en la presidencia del Gobierno de la República, y por lo tanto, la aprehen en todas sus partes; y también debo manifestar á V. B. que estos dichos republicanos estamos en todo conformes con el discurso pronunciado por V. B. en la última sesión que celebraron las Cortes Constituyentes, tan arbitraria y desatentadamente disueltas por los modernos pretorianos.

En nombre, pues, del partido republicano de esta villa, felicito calurosamente á V. B. por ello.

Reciba al propio tiempo V. B., el respeto y consideración que le profesa este su atento y seguro servidor Q. B. L. M. de V. B.—Timoteo Banerías.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Anoche hemos recibido los siguientes:

VERSALLES 21. (Llegado el 24).

La Asamblea ha discutido hoy una interpección del Sr. Ricard aprobando la orden del día sencilla por 393 votos contra 292. Mayoría á favor del Gobierno, 101.

BERLIN 21.

El Reichstag se reunirá el 5 de Febrero.

Fabra.

EXTRANJERO.

Las noticias de Francia, que podemos comunicar á nuestros lectores, son del 19, fecha de los últimos periódicos que el correo de hoy, por fin, nos ha traído: poco interesantes de su-



mañana de ayer en Monte Carbonera a la facción del titulado brigadier Lopez Caracul, fuerte de 1.200 hombres y 70 caballos; y después de cuatro horas de fuego y de haberle tomado sucesivamente todas sus posiciones en un trayecto de más de dos leguas, la dispersó completamente, causando 20 muertos, entre ellos un jefe, varios oficiales y un sacerdote, más de 60 heridos, 11 prisioneros y cogiéndole tres caballos, otros cuatro con equipajes, viveres, muchas armas, papeles y efectos de guerra. El comportamiento de las tropas ha sido admirable.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY.

**Provincias Vascongadas y Navarra.**—Según participa el general en jefe, el cabecilla Olo, con las fuerzas navarras, excepto el batallón de Radica, se hallaban concentradas en Villatuerta.

**Cataluña.**—Según manifiesta el general en jefe, el capitán general salió el día 19 con fuerzas considerables de las tres armas en dirección a Sabadell, que se hallaba amenazada por 3.000 carlistas, habiendo continuado en su persecución hacia Moya y Prats de Lluçanès.

**Aragón.**—El capitán general da parte de la salida de una fuerte columna al mando del coronel Despujol en persecución de las fuerzas carlistas de Marco de Bello, en combinación con la del coronel Navarro que la sigue muy de cerca, y según manifiesta el gobernador militar de Guadalupe llevaban la dirección de Molina.

Noticias recibidas por diferentes conductos confirman que a consecuencia de la derrota sufrida en el día anterior por la facción de Lopez Caracul, la dispersión de esta ha sido grande, y el grupo mayor que de ella ha quedado es de 500 hombres y 20 caballos que pasaron ayer muy desalentados por el pueblo de Ferrasquí en dirección a Luesia.

**Valencia.**—El general en jefe del ejército del Centro, participa que habiéndose presentado las avanzadas de la facción Santés en las inmediaciones de Liria, a cuyo pueblo había intimado la rendición dicho cabecilla, dispuso aquella autoridad la salida de la brigada Weyler con las instrucciones convenientes para impedirle realizar su propósito como se ha conseguido, dirigiéndose el enemigo hacia Pedralba.

Por noticias del gobernador militar de Alicante se sabe que en la noche del 22 entró en el pueblo de Setla una facción de 30 hombres al mando de un tal Noyet, llevándose algunas escopetas y 2.000 rs. de los contribuyentes del pueblo, tomando después la dirección de Mirafior.

**Castilla la Nueva.**—La partida que vaga por los montes de Toledo se dirigió ayer a Alares, perseguida por la columna del teniente coronel Pastor.

También publica la GACETA de hoy tres decretos en virtud de los cuales se nombra gobernador militar de la provincia de Albacete al brigadier D. José Sáenz de Tejada, y se dispone que D. Juan Corbalán y González cese en el cargo de secretario de la dirección general de infantería que desempeña en comisión, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios; y nombrando secretario de la Dirección general de infantería al brigadier D. Felipe Gutiérrez y Rodríguez.

## TELEGRAMAS.

PARIS 22.

Se han tomado medidas severas contra el periódico L'AVENIR NATIONAL, a consecuencia de un suelto calumnioso la política exterior del Gobierno.

La declaración hecha por el duque de Cazares (2) en la Asamblea, ha producido una excelente impresión en Italia.

Nota. Faltan todavía en esta agencia los telegramas del extranjero (via Francia) de los días 20 y 24, parte de los del 22 y del 23.

Fabra.

## MISCELANEA.

Transpirendamente hablando, se cree que si los carlistas no nos venen en la primera batalla, se fusionarán el niño Terso y el príncipe intruido; una vez en el trono el colegio, Carlos se contentará con una alta posición honorífica, una dotación fuerte, y las Provincias Vascongadas ambas a tres.

Caso de triunfar el Terso, reconocerá a Alfonso como el único príncipe de Asturias e islas adyacentes.

Damos la noticia francesa con toda la seriedad que el respeto de este par de nenes nos inspiran, y concedemos cuarenta días de indulgencia a todos los que la leyeren u oyeren leer con premeditación y alevosía.

El Czar de Rusia (*Flectamus genua*) ha establecido el sistema alemán para el ejército, y declarado que solo quiere la paz para sus pueblos, fundando en ello el mas bello timbre de su reinado.

Estos toros con piel de oveja me hacen la gracia de Dios.

Un loco que había tratado de matar al rey de Sajonia, cuando no era más que príncipe, ha querido pegarle un pistoletazo ahora que es rey en efectivo.

Enmudezcan aquellos que dicen que no hay

un hombre que tenga consecuencia política.

No podemos prescindir de poner en conocimiento de nuestros lectores que el Sr. Sagasta mejora a marchas forzadas.

En su consecuencia, se piensa en conceder al Sr. Topete el título de médico supernumerario.

Todo lo admitimos, absolutamente todo lo de los banquetes alfonsoinos, menos el que la epistola del Sr. Fernandez San Roman tuviera excelente sabor clásico.

No confundamos la política con la literatura.

Los inspectores generales de Hacienda empezarán a funcionar el 1.º del próximo mes. Fe de erratas. Donde dice *funcionar*, léase *cobrar*.

La función que hoy se celebra en el circo gállico de Santa Bárbara (patrona de los artilleros) será animadísima; pues entre los gallos de raza que tomarán parte en el debate hay uno conservador y otro radical.

Es probable que se haga a granel en una sola sesión, el nombramiento de los gobernadores.

Así se resolverá de golpe y porrazo una cuestión que nos tenía... embarazados.

El general Turon llegará a Madrid. Como le falta una *erre*, no puede el Gobierno utilizar este funcionario con aplicación a los pretendientes.

El Sargento Lozano, del Sr. Hurtado, no se ha sublevado nunca. Se cree que no hará fortuna.

El Sr. Albareda cazó ayer. Pero no cazó periódicos. Pero no cazó círculos. Pero no cazó gangas. Señal infalible de que se dedicó a la caza menor.

El correo de Jaca no enlazó anteayer con el de Huesca, porque al decir ¡Huesca! se asustó Jaca.

Dando cuenta de un *piscobol* alfonsoino, se permiten unos diarios el siguiente alarde literario, que enriquecemos con notas para mayor claridad:

«Los señores marqueses de Alcañices invitaron ayer a comer en su casa a varios amigos (1), personas todas muy conocidas en la buena sociedad de Madrid (2), y a los cuales (3) obsequiaron con una suntuosidad y una delicadeza dignas (4) de los nobles marqueses, que hacían los honores de la fiesta y de sus comensales (5).»

El motivo de la fiesta no era otro que solemnizar el santo del día (6), patron del arzobispado de Toledo, y muy festejado siempre en Madrid (7).

La comida fué espléndida y regamente servida. (8) Aquellos salones eran una *áscoa* de oro. (9) Aquel comedor (10) no encanto por su riqueza y por las preciosidades que encierra. (11) La mesa, las luces, las flores, los tapices, los bronces (12) y objetos de arte, todo del mejor gusto y perfectamente combinado. Nada había allí subversivo ni sedicioso, pues todos los objetos estaban en orden y armonía admirables. (13) Era el reverso de la anarquía. Era una verdadera situación de orden. (14)

La marquesa de Alcañices era la única dama que se sentaba en la mesa (15) presidiéndola, y respaldada por cincuenta (16). El marqués estaba enfrente y a los lados, colocados con delicadeza suma (17), se hallaban los Sres. Cánovas del Castillo, Carramolino, Castro, Salaverria, Molins, Benavides, Estéban Collantes, Moyano, Corvera, Elduayen, Romero Robledo, duques de Alba, de Baena, marqueses de Monistrol y de Bedmar, de Pidal, San Gregorio y Manzanedo, condes de Heredia Spínola, de Toren y de la Romera, Corradi, Cárdenas, Suarez Inclán, Barca, Escobar, Cazorro, Bugallaj y Onate (18).

Se han escusado de asistir, por hallarse indispuestos (19), los señores marqueses de Barzanallana, Mantilla y Goicoerrotea (20).

- (1) Sinfonía; música del Porvenir.
- (2) Esto no reza con el Círculo popular alfonsoino.
- (3) Léase amigos, no personas.
- (4) De mejor suerte.
- (5) Sust. comensales. ¡Sust!
- (6) San Alfonso XII *in partibus*.
- (7) Buena está la Magdalena para tafetanes.
- (8) Por Angel I de Pedridi, Pablo Macdebourg y el rey X; con este sacaban la ensalada.
- (9) Es claro, ¡el oro de la reacción!
- (10) Música: aquel medallón, de amor prenda fiel.
- (11) Estas preciosidades alude a los comensales.
- (12) Y otras menudencias.
- (13) ¡Qué subordinao!
- (14) De mínimos.
- (15) ¿No había sillas en el comedor?
- (16) Tienen 49 damas la palabra en contra.
- (17) Como quien pisa huevos.
- (18) Total 31.
- (19) ¿Con quien?
- (20) ¿Qui da fin el sainete. Perdonad sus muchas faltas.

El Gobierno no está dispuesto a cerrar todos los círculos políticos de la capital.

Por ahora quedarán abierta la puerta del Sol, en prueba de que los hombres del poder son liberales antes que políticos, políticos en cuanto la política conduce al triunfo práctico de cualquier cosa.

Se ha pasado una circular a los alcaldes dictando medidas de salubridad pública.

Es tardía la determinación, pues ya no se pueden prevenir los fatales efectos de ese nuevo cólera morbo-asiático llamado *carlas* de Roque Borgia.

Un telegrama dirigido al joven D. Alfonso con motivo de su santo dice así:

«Reunidos a comer casa Alcañices... Parece lo natural que la contestación debía ser esta:

«No quedó piedra sobre piedra.»

El proyecto de establecer una universidad libre en Burgos, inspira a un periódico ilustrado y liberal la siguiente exclamación que tira de espaldas a cualquiera:

«¡De ella saldrán republicanos esclavos de sus pasiones!»

Soy espiritista, y creo en la reencarnación de Calomarde.

Le preguntaban a uno: ¿qué es la peste? Y tocando a un carlista, dijo: este.

## GORRO POÉTICO.

## OTRO.

Azul, verde, amarillo, colorado, consecuente tan solo en la mudanza; disco siempre y casi siempre en danza, fué carlista, unionista y moderado. No hay arlequin mas tieso ni pintado, ni mayor avestruz la tierra lanza, pues no tiene otro Dios ni otra esperanza que el ponerse en la manga un entorchado. Dio en Cartagena al fin, y en solo un día ascendió a brigadier... ¡buena persona! ¿quién sabe ¡voto a...! lo que hoy sería? Pues por algo su bíblica matrona al mirar su Tonete le decía: ¡un saltiquio... y te plantas la corona!

## ESPECTÁCULOS.

OPERA ITALIANA.—F. 61 de abono.—T. 1.ª. Impar.—A las 8 1/2.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—No hay función.

APOLLO.—A las 4 1/2.—García del Castañar.—El médico a palos.

A las 8 1/2.—F. 62 de abono.—T. 2.ª. par.—Farses del porvenir.—El payo de la carta.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El molinero de Suzbiza.

A las 8 1/2.—F. 127 de abono.—T. 1.ª.—Los brigantes.

CIRCO.—A las 4 1/2.—Jugar con fuego.

A las 8 1/2.—F. 26 de abono.—1.ª. serie.—T. 2.ª. impar.—El juramento.

VARIETADES.—A las 4 1/2.—Las travessuras de Juana.

A las 8 1/2.—Morirse a tres días fecha.—La sátira.—Un día fatal.—La capa rota.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El traperero de Madrid.

A las 8.—La nueva panacea.—Por lo flamenco.—El diluvio.—Al que no quiere caldo.

—Baile.

ESLAVA.—A las 4 1/2.—A caza de pleitos.—La herencia de un sobrino.—Une petite soirée.

A las 8.—El suicidio de Alejo.—Por un descuido.—El carbonero.—El ramo de la viedua.—Baile.

ROMEA.—A las 4 1/2.—La mendiga.

A las 8.—¿Quién me compra un lio?—El arcediano de San Gil.—Luchas civiles.—Los pájaros del amor.

INFANTIL.—A las 4 1/2.—Fray Liberto el del cencerro.—El juicio del año.—Buen alcalde buena ley.—Fray Liberto el del cencerro.—El juicio del año.—Los descamisados ó el reparto de las mujeres.—Soltera, casada y viuda.—Fray Liberto el del cencerro.—Baile.

CAPELLANES.—La Floreciente y la Novedad, celebran baile, la primera de 3 1/2 a 7 1/2 y la segunda, de máscaras de 9 a 12 de la madrugada.

ALHAMBRA.—La Esperanza, gran baile de 3 1/2 a 7 1/2.—Rigoletto, baile de máscaras de 8 a 12.—La Elegante, baile de máscaras con cuadrilles de 12 1/2 a 6 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.—12ª corrida de novillos con mogiganga, dos toros de puntas, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. A las tres y media.

CIRCO GALLISTICO (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas.

## ANUNCIOS.

## BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía de la cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de *cuarenta años* esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se da con un papiño ó esponjita y con otro se extiende a voluntad.

Exljase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

## LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, 2.ª. (R.—10.)

## LA CASA-REFUGIO DE NOÉ.

GRAN AGENCIA UNIVERSAL, PRECIADOS, 26, PRAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del giro mútuo, letras, pagarés, retiramos a los empleados. Fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exortos, busca de documentos y personas, cuartos desahuciados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne a la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía después de 18 años de constante práctica, sin la menor acusación presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia.

## LOS ESPAÑOLES NO TENEMOS PATRIA!

folleto por

SANTIAGO EGUEARRA.

Véndese en Madrid a 4 reales en la calle del Carmen, núm. 13, librería de D. Leocadio Lopez, y en provincias a 5 rs. en casa de sus corresponsales.

## CENTRO PERMANENTE.

Los directores del CENTRO PERMANENTE DE RECONOCIMIENTO DE NODRIZAS Y ANALISIS QUIMICO DE LA LECHE, sito en la calle de la Magdalena, núm. 11, tienen el honor de poner en conocimiento del público la instalación de este instituto, donde existen siempre inscritas y a disposición de las familias nodrizas de excelentes cualidades, y según las exijan las condiciones del recién nacido.

Este establecimiento es el primero de esta clase creado en España y a la altura en que se encuentran otros análogos en las naciones extranjeras, cuenta con todos los elementos para la lactancia artificial de los niños.

Las madres mercenarias que sean inscritas en este establecimiento llevarán una papeleta donde conste el reconocimiento médico quimico, con la firma de los profesores y el sello del establecimiento. Ninguna nodriza será inscrita si el reconocimiento práctico resultare no reunir las condiciones necesarias para este cargo.

La consulta pública de enfermedades de mujeres y niños todos los días de once a una, gratis a los pobres.

## PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

Y RIO JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.

Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes.

## MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y

conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico Alcala 56) y sus sucursales de provincias, a 8 pesetas.

Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira.—Se hallan de venta a 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia. (R.—2.)

## PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

Saldrán con dicho destino mensualmente. Para pasaje y carga acúdase a Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

## PRÉSTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta.

## MANUAL DEL NAVEGANTE

redactado

CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS

por

D. Antonio Terry y Rivas,

Teniente de navío de primera clase.

Esta obra, tan útil a todos los marinos en general, se halla de venta en las sucursales del Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

## BLANCO CERA

DE

ELISA BOLDUN.

Este incomparable Blanco no necesita recomendación, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales de nuestros primeros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones, etc.

Exljase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco grande, y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 13, Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Salavert, Peligros, 12.

## PRECIADOS, 70.

## LA FUNERARIA.

EFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Especialidad en la construcción de ataúdes y urnas funebresemadera y metal. Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios después de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen.

Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital.

Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto.

El servicio es permanente día y noche.

## ADVERTENCIA.

No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fe.

MADRID, 1874.—POR QUIRÓS.—ABADES, 10.

jo de la barba muchos y profundos arañazos, con una fila de manchas lividas, que evidentemente procedían de la presión de unos dedos. El rostro estaba horrorosamente descolorido, y los globos de los ojos se salían de sus órbitas. La lengua estaba cortada por la mitad. Había sobre la boca del estómago una gran contusión que, según todas las apariencias, fué causada por la presión de una rodilla. La señorita Espanaye había sido estrangulada por uno ó muchos individuos, desconocidos, en opinión del Sr. Dumas.

«El cuerpo de la madre estaba horriblemente mutilado. Todos los huesos de la pierna y brazo izquierdo más ó menos quebrantados; la tibia izquierda rota en esquirlas, así como las costillas del mismo lado. El cuerpo magullado y descolorido espantosamente. Era imposible precisar cómo se habían dado semejantes golpes; se había necesitado una maza pesada de madera, ó una larga barra de hierro; un arma fuerte, contundente para producir tan terribles efectos, y aun así manejada por un hombre muy robusto. Fuera el arma que fuera, ninguna mujer hubiera podido causar tanto daño. La cabeza de la muerta, cuando la vió el testigo, estaba enteramente separada del tronco, y ambos machacados. El cuello debió ser cortado con un instrumento muy afila-

do, probablemente con una navaja de afeitar. «Alejandro Esteban, cirujano, ha sido llamado al mismo tiempo que el Sr. Dumas, para examinar los cadáveres, y confirma la declaración y juicio del médico.

«Aunque se ha interrogado a más personas, no se han podido obtener otros datos de importancia. Si ha habido asesinato, jamás se ha perpetrado otro tan misterioso y embrollado en París.

«La policía está desorientada completamente, caso inusitado en asuntos de esta naturaleza. Es casi imposible hallar el hilo del suceso.

La edición de la tarde anunciaba que en el barrio de San Roque reinaba una agitación permanente; que se había practicado segundo registro en la casa; que los testigos habían sido interrogados nuevamente, y todo sin resultado favorable. Sin embargo, en una postdata se decía que Adolfo Lebon, el dependiente de la casa de banca, había sido detenido y reducido a prisión, sin que hubiera en los hechos conocidos motivo suficiente para inculparle.

Dupin parecía muy interesado en la marcha del asunto, según pude apreciar por sus maneras, pues no hacía ningún comentario. Solo después de haber leído la noticia de la prisión de Lebon, me preguntó qué pensaba yo del doble asesinato. Me vi obligado a confesar-

propios ojos. Yo conozco a G..., el prefecto de policía, y nos será fácil obtener el necesario permiso.

Se nos concedió el permiso y fuimos sin pérdida de tiempo a la calle de Morgue. ¡Es una de las miserables travesías que unen la calle de Richelieu a la de San Roque. Era por la tarde, así es que llegamos a mala hora, por estar el barrio muy distante del nuestro. Pronto dimos con la casa, pues había una multitud de gente que desde el otro lado de la calle miraba con la boca abierta las ventanas cerradas. La casa se parecía a todas las de París, con su puerta-cochera, y a un costado el nicho con vidrieras y ventanilla móvil, que sirve de habitación al portero.

Antes de entrar, subimos la calle y rodeamos para ver la parte posterior de la casa. Dupin examinaba los alrededores tanto como la casa, con una atención minuciosa de que yo no me sabía dar cuenta.

Desandamos el camino hasta ponernos frente a la fachada, llamamos, presentamos el permiso, y nos dejaron entrar los agentes de la autoridad. Llegamos hasta la pieza donde se había encontrado el cuerpo de la señorita Espanaye, y donde aun yacían los dos cadáveres. Todo se había dejado en el desorden en que se halló, según costumbre en casos semejantes.

primero han subido la escalera.